

ESTE PERIODICO
se publica
LOS DOMINGOS.
PRECIOS
DE LA
SUSCRIPCION:
UN PESO AL MES EN LA HABANA
y 30 re. fts.
POR TRIMESTRES ADELANTADOS
EN EL INTERIOR
FRANCO DE PORTE.



LA REDACCION
y Administracion
RICLA, NUM. 88
A DONDE
DIRICIRAN
TODAS LAS COMUNICACIONES
y reclamaciones.
EL NUMERO SUELTO SE VENDE
EN LA ADMINISTRACION
a DOS REALES PTS.

EL MORO MUZA.

PERIODICO ARTISTICO Y LITERARIO,

CARICATURISTA: BAYACETO.

DIRECTOR: J. M. VILLERGAS.

CARICATURISTA: LANDALUZE.

INSISTO EN ELLO.

En no recuerdo qué número de esta última serie de mi periódico, probé que el gobierno de los Estados Unidos debe concluir por embarcar á todos los emigrados cubanos y mandarlos al Africa; solo que entonces todavía les hacia yo el favor de suponer que podían ir á engrosar la población de Liberia, y ya no les concedo tanto.

Desde aquella fecha, los infames que no hallaron reparo en formular las reglas de la traicion, se han degradado en tales términos, que insisto en que se les debe lanzar al Africa; pero me opongo á que sean desembarcados en punto de siquiera rudimentaria civilizacion; porque en tal caso, el castigo no sería para ellos, sino para las buenas gentes cuyas costumbres, corromperian al momento. Mándeseles al Africa, pero arrójeseles en las costas pobadas por los cafres ó los hotentotes, que son sus semejantes.

El asesinato del Sr. D. Gonzalo Castañon, Director de *La Voz de Cuba*, es uno de los datos en que puede apoyarse cualquiera medida que se tome con esos entes degradados, que no quieren ser españoles, y hacen bien, porque tampoco nosotros podemos permitir que lo sean. Vienen, sin duda, de lo mas inculto del Africa, y á voces los está reclamando la tierra de donde son oriundos.

Todo el mundo sabe ya lo que ha pasado en Cayo-Hueso. Los periódicos diarios han dado sobrados pormenores acerca de la muerte de Castañon, y yo no creo ne-

cesario repetirlos; pero sí, juzgo conveniente discurrir un poco sobre ese triste suceso, abandonando por esta vez el tono festivo, generalmente usado en este periódico.

Sí, lectores míos; voy á escribir algo sobre la muerte de Castañon, y digo algo, porque no podré en uno ni en muchos artículos decir todo lo que tan triste suceso me sugiere, ni quizá serían hoy convenientes algunas de mis reflexiones. Para todo habrá tiempo.

Ha muerto el Director de *La Voz de Cuba*, víctima de su lealtad, de su patriotismo y de su inexperiencia. Explicaré esta palabra.

Castañon era un joven de incuestionable mérito. Había en él feliz imaginación y notable aprovechamiento de lo que se aprende en los libros. ¿Qué le faltaba para continuar prestando importantes servicios á su Patria?

Porque, entre paréntesis, lectores míos, yo creo que Castañon, hombre de iniciativa, de pensamiento propio, ha prestado grandes servicios al país en el periódico que dirigía, y como esta opinión ha sido, no solo alimentada por mí cuando Castañon vivía, sino sostenida con fé delante de respetables testigos, no se tomarán los elogios que yo tribute al que en vida los mereció, por flores de ultra tumba. Si, prestó grandes servicios, y la prueba de esta verdad la tenemos los leales en la misma ferocidad con que le han tratado los traidores.

Esto supuesto, voy á manifestar lo que, en mi concepto, faltó al ilustre finado para

haber podido seguir prestando importantes servicios á nuestra querida Patria. Faltole lo que solo se adquiere con los años, lo que solo se consigue con la penosa y siempre acerba enseñanza que da la larga práctica de la vida: eso que se nombra experiencia.

Por carecer de esta, él, que siempre combatió con asturiano nervio á los enemigos de España, y que acababa de vituperar en su periódico las reglas de la traicion, formuladas con repugnante cinismo por los únicos hombres capaces de concebirlas, no calculó toda la maldad que había en los que habían adoptado esas reglas. Por sus pocos años, no alcanzó á comprender hasta donde puede llegar la depravación de los sentimientos en la degeneración de la especie humana. Por eso, en fin, creyó todavía capaces de algo noble, de algo honroso, de algo digno, de algo decente á los miserables que, si desgarrando el corazón de la Patria se han puesto fuera de la ley, renegando de su sangre se han colocado fuera de la humanidad, y por consecuencia, no hay que esperar de ellos nada que no esté perfectamente ajustado á los instintos y costumbres de los chacales, de lashienas, de los reptiles, para decirlo de una vez, de todos los animales inmundos y dañinos.

Yo que, á falta de otras cualidades, poseo la no muy envidiable de haber ya vivido mucho, desaprobé siempre la partida de Castañon para Cayo-Hueso.

Esto era consiguiente. Yo he escrito una obra contra el duelo, y no puedo aceptar esa costumbre, después de las só-

lidas razones que creo haber hallado para combatirla. Sobre todo, comprendo todavía la práctica de esa costumbre feudal en los defensores del pasado; pero no en los amigos del progreso. Sin embargo, en los casos excepcionales de la guerra, no la comprendo en nadie, porque la guerra rechaza el combate personal, reclamando solo el colectivo. ¿Quién de nuestros bravos militares se rebajaría hoy á batirse en otro campo del honor que no sea el que sus deberes les señalan, con hombres reclamados por la ley para recibir el castigo de sus iniquidades por mano del verdugo? ¿Quién dispensaría á nuestros enemigos la hora que no merecen, suponiendo que esos enemigos tuviesen aliento para solicitarla?

Pues bien; prescindiendo de estas consideraciones, y aun suponiendo que yo aceptase las ideas que en mi última novela he refutado, todavía, lectores, debia desaprobar y desapruebo la salida de Castaño para un punto, donde sabia que hormigueaban los hombres maldecidos por la Madre Patria y repudiados por la Madre Naturaleza, y donde, por lo tanto, era seguro que habian de abundar la cobardía, la残酷, la emboscada, la felonía, en una palabra, los frutos de cierta educación, manifestados en el múltiple y natural consorcio de todos los vicios con todas las bajezas.

El suceso que todos los buenos deploramos me dice que yo tenia razon, como lo que despues he visto me manifiesta que si las heridas mortales no tienen remedio, algo puede calmar la pena causada por la desaparición de un distinguido patriota un popular tributo de estimación universal fervorosamente rendido. Con todo: hay que pensar en el desagravio, y para llegar á este fin tenemos dos caminos.

Los infames emigrados de Cayo-Hueso se dijeron, sin duda: «Castaño tiene dos hijos; acabando con él, tambien acabamos con ellos, puesto que van á quedar desamparados. Hemos resuelto, pues, un problema digno de los libertadores de Cuba, el de hacer de un solo golpe tres asesinatos.»

¡Error inmenso! Al matar á un buen ciudadano, de aquellos que sabian decir con el gran Quintana: «Por ventura, ¿no se muere una vez?..... al matar á ese hombre, digo, ¿de qué le han despojado? De la triste existencia humana, y en cambio, le han dado lo que nunca se extingue, la gloria impermecedora de la patriótica celebridad. En cuanto á sus hijos, sé que han perdido mucho, porque Castaño era un padre cariñoso, un excelente padre, como era un noble ciudadano; pero, felizmente, solo por breves instantes fueron huérfanos esos niños que han sido prohijados por la nación española, en cuyo nombre los ha acogido ya bajo su egregio amparo nuestro incomparable Gobernador Superior Político, el Exmo. Sr. D. Antonio Caballero de Rodas, y no quedan desvalidos los que cuentan con el apoyo del pueblo mas generoso de la tierra. Hé aquí, lectores, realizando ya uno de los medios que en nuestra mano teníamos para vengar la muerte de D.

Gonzalo Castaño. Lo que sucederá, y vean nuestros enemigos cuanto se equivocan en sus cálculos, lo que tengo por sucedido es que esos niños, cuya perdición se meditaba, por jóvenes que sean, por poco que su razón se haya desenvuelto, habrán renovado ya en lo íntimo de su corazón el juramento de Annibal contra los enemigos de su Patria, que son los asesinos de su padre.

El otro medio de desagravio será terrible. Yo sé, lectores, que una nación culta, donde nunca el crimen alevoso debe quedar impune, se encargará de administrar severa justicia. Eso es evidente; pero la muerte de Castaño nos pinta el carácter vil de esos hombres que han declarado la guerra á España, y para los cuales no puede ya quedar en ningún pecho leal un resto de compasión que no se haga sospechoso. ¡A muerte, pues, sufran los renegados infames la guerra que á muerte nos han declarado! Respetemos al que respeta mereza; fraternicemos con todo el que muestre ser buen español, y no hagamos nunca nada que pueda ocasionar el menor conflicto entre gobernantes y gobernados; pero manifestemos nuestro legítimo deseo de que á los salvajes no se les aplique la medida de los hombres civilizados, y ante los manes irritados de las víctimas de la patria, juremos no interceder nunca por dichos salvajes. Yo, el más humilde de los defensores de España, desconozco la caridad para nuestros enemigos, porque sé bien que solo con la villanía pueden corresponder á nuestra generosidad los que, en su ciego frenesí, han llegado á mofarse de todas las virtudes, santiificando todos los crímenes. ¡Nada! *Quæ sunt Cœsaris Cœsari:* para los delincuentes ordinarios, el procedimiento común; para los caníbales, el exterminio!

Esta es la satisfacción que todos debemos á los que, como Castaño, pierden la vida por la Patria, en la guerra sin ejemplo que á nuestra bondadosa nación están haciendo *mambises y laborantes*.

EL MORO MUZA.

GONZALO CASTAÑO,

(EN EL CEMENTERIO.)

Ved apagada aquí la sacra hoguera
Que en el altar del patriotismo ardía:
¡Toda la inmensa luz que difundía
Se ha vuelto á unir á su gloriosa esfera!
Trocó en austro invierno la pradera
El verano que alegre la cubría;
Mas de este invierno y de su escarcha fria
Há de brotar eterna primavera.
Sí! que no en vano pasará á la historia
El hecho atrío del criminal maldito;
Y para honrar del mártir la memoria,
Su muerte, que fué el colmo del delito,
Queda á la ley; su nombre, que es la gloria,
En la conciencia de la patria escrito.

SATURNINO MARTINEZ.

LA RECOMPENSA NACIONAL.

CASTAÑO murió el lunes, asesinado en Cayo-Hueso. Cinco cubanos renegados, ó lo que es lo mismo, degenerados, porque los que no han degenerado no reniegan, ni hacen cosas indignas; al contrario, se batén como leones por la causa española, en unión de los soldados y voluntarios peninsulares; cinco cubanos degenerados, digo, cinco hombres de esos que, amando la insurrección, no han tenido valor para irse á la *manigua*, de-

cidieron asesinarle en un momento en que supieron que le hallarian solo.

Todos llevaban revolver, de modo que.... cinco por seis, treinta; contaban con treinta tiros y la sorpresa para el objeto que se proponían. Si estarian ellos seguros de la victoria!

No: parece que, ni aun contando con tantos tiros y con la ventaja de coger solo y despreviendo á CASTAÑO, las tuvieron todas consigo los cinco cubanos renegados, y así fué que llevaron otros quince ó veinte compañeros que pudieran ayudarlos ó socorrerlos en caso preciso.

Esto lo sabe la población entera de Cayo-Hueso, y sin embargo, me han dicho que lo refiere todo á la inversa el despreciable papelucho que allí publican los degenerados, lo que tampoco me sorprende; porque sé que está en duda si los laborantes son mas cobardes que embusteros, ó mas embusteros que cobardes, y por consiguiente, tanto esperaba yo la villanía que han hecho, juntándose muchos para matar á un hombre solo, como la versión mentirosa que del suceso habian de dar los laborantes.

Pero, ¿qué dirán el pueblo y el gobierno americano, de esos píllos que, despues de asesinar alevosamente y cobardemente, mienten como los mas asquerosos bellacos que el orbe ha conocido? ¿Qué seguridades, qué garantías sólidas de buen comportamiento pueden seguir dando, para tener derecho á la extranjera hospitalidad, los que se diria que han hecho el juramento de no decir una verdad en su vida, los que aspiran á ser tenidos por mas embusteros que cobardes, y con eso está dicho todo?

Cuestión es esta que debe preocupar á los americanos, cuya sociedad peligra mucho con el hábito miasmático de los viles asesinos, que por educación y por temperamento, por costumbre y por sistema, mienten con insolita bellaquería.

Nosotros, esperando que la ofensa inferida en tierra extraña á un buen español tenga la lógica reparación que la justicia humana puede dar en aquella tierra, desde que tuvimos noticia de lo que había sucedido en Cayo-Hueso, supimos tambien que la recompensa nacional no podía faltar para la víctima, y así ha sido, en efecto.

El entierro de CASTAÑO, parte fúnebre de la indicada recompensa, no ha tenido ejemplo en la isla de Cuba. Los mas grandes honores; las distinciones mas señaladas que se podian dispensar á un hombre en la tierra, se le han otorgado á CASTAÑO en la Habana por la autoridad y por el pueblo.

Desde que el cadáver arribó á esta ciudad, y bueno es consignar que los americanos le habian tributado muestras de gran consideración, fué recibido por personas de las mas caracterizadas en la Administración y en el Ejército, así como en todas las clases de nuestra sociedad. Llegado á su casa, inmediatamente se constituyó una guardia del 2º batallón de Ligeros, á que el difunto pertenecía, y es imposible calcular el número de personas que han ido á verle. Luego, despues de embalsamarle, bubo de procederse al entierro, y el siguiente anuncio ahorra todo comentario.

J. E. P. J.

GONZALO CASTAÑO,

DIRECTOR DEL PERIODICO POLITICO LA VOZ DE CUBA,

HA FALLECIDO.

El Exmo. Sr. Gobernador Superior Político, Capitan General, los Exmos. Generales 2º Cabo, Sub-Inspector del Cuerpo de Voluntarios, Intendente general de Hacienda,

da, Gobernador Político, el Illmo. Sr. Secretario del Gobierno Superior, los Sres. Coroneles del 1º y 2º batallón de Ligeros, los señores Jefes de todos los Cuerpos de Voluntarios de esta plaza, Director, Subdirectores y Consejeros del Banco Español, Casinos Español y de la Habana, Redactores de los periódicos políticos y literarios, sus hijos, su hermano político, su albacea, sus compañeros de Redaccion y sus amigos todos los españoles de Cuba, suplican á V. se sirva asistir mañana á las doce del dia á la calle de Teniente-Rey número 38, para acompañar su cadáver al Cementerio general, y rendir el último recuerdo á un mártir de la Patria.

HABANA Y FEBRERO 1º DE 1870.

(No se reparten esquelas.)

¿Describiremos el entierro? Eso es imposible. La calle de la Muralla, de ordinario una de las mas alegres, apareció vestida ese dia con el traje de la tristeza: estaba toda de luto. En las demás, por donde debia cruzar el fúnebre cortejo, la multitud aflujo de una manera asombrosa, pintándose el dolor en todos los semblantes, sin distincion de sexos ni de razas, pues en honor de la verdad debemos decir que hemos visto mucha gente de color tributando al difunto el noble homenaje de las lágrimas. Desde la casa mortuoria hasta el Cementerio, el féretro, llevado en hombros por los honrados patriotas de la compañía á que el muerto tenia la honra de pertenecer, fué recogiendo flores y coronas. En fin, lo repetimos, el entierro de CASTAÑON carece de precedentes en los fastos de Cuba, y seria difícil narrarlo con todos sus pormenores.

Renunciamos á lo que es punto ménos que imposible y vamos á cerrar dignamente la reseña de la fúnebre ceremonia, copiando la sentida composicion poética que nuestro querido amigo el Sr. Camprodón recitó en el pórtico de la última morada. Dice así:

SEÑORES:

La muerte arroja luz, y luz que vierte
Rayos de pavorosa magestad:
Por eso ante el aspecto de la muerte
Se dice la verdad.

Junto á esa caja fúnebre y modesta
Hay algo que solaza al corazon,
Y es el honor del mundo que protesta
Contra una vil traicion.

Si á ese gran corazon que ayer latia
Le fuese dado otra vez latir,
En nombre de la patria, él os diría
Lo que os voy á decir:
«Con alma de español y frente erguida
A pelear por nuestro honor salí,
«No teniendo que dar mas que mi vida,
«Por mi patria la di.

«Si hay quien á España escarnecer intente,
«No le emplaceis á lucha desleal;
«Vencedle con la espada del valiente
«Juanás con el puñal.

Eso os diría el hombre si viviese,
Y ese constante su criterio fué:
Dejadme ahora que mi voz le exprese
Los votos de mi fe.

Si mi frase te suena temblorosa,
Es que es el eco del comun dolor:
Creo en la Cruz, y vengo á honrar la fosa
De un mártir del honor.

Cumpliste con la ley de caballero,
Y el soberano juez que mora allí
No desoye la voz de un pueblo entero,
Que le ruega por ti.

El dá corona al mártir, y si hijos
Buscan tus ojos algo en la creacion,
Puedes dormir en paz, que ya tus hijos
Hijos de España son.

Vengar nos toca tu preciosa vida:
Pero nuestra venganza en su rigor,
Será digna de un pueblo que no olvida
Las leyes del honor.

Antes se quede nuestra mano seca
Que á la España leguemos un baldon:
Maldiga Dios al que la espada trueca
Por arma de traicion.

A ejemplo tuyo, por la causa hispana
Iremos siempre del honor en pos,
Y tú, á la sombra de la Cruz cristiana,
Duerme en la paz de Dios.

Pero la noble nacion que reconocia los méritos del padre, tenia que pensar en los hijos y en efecto, pronto vimos aparecer disposiciones como las siguientes:

Gobierno Superior Político.—Secretaria.—El Exmo. Sr. Gobernador Superior Político se ha servido determinar que los huérfanos, D. Rodrigo y D. Fernando Castaño, quedan desde esta fecha bajo su protección y amparo, como representante de la Nación, cuya noble causa defendía el padre de aquellos desgraciados, D. Gonzalo, al ser alevosamente asesinado en Cayo-Hueso.—Habana 1º de Febrero de 1870.—Cesáreo Fernández.

Casino Español de la Habana.—En sesión celebrada en la noche de ayer, acordó esta Junta abrir una suscripción en favor de los inocentes y desgraciados hijos del Sr. Don GONZALO CASTAÑON, víctima de la alevosía y traición de nuestros enemigos.

Esta Junta, á reserva de publicar lo ya suscrito hasta ahora, invita á los señores socios del Instituto y á todos los españoles en general á contribuir á tan filantrópica obra.—Habana 1º de Febrero de 1870.—El secretario, José Rocamora.

CASINO DE LA HABANA.

Sr. Director de la PRENSA.

Muy señor mio y de mi consideracion: quisiera merecer de la bondad de usted, y en obsequio al objeto que lo motiva se sirva ordenar que se inserte en su apreciable periódico el anuncio que tengo la honra de incluirle.—Es de V. atento S. S. Q. B. S. M.—El Secretario de la Comisión, Antonio Heraud.

El CASINO DE LA HABANA así que tuvo conocimiento del horrible asesinato, del hecho sin nombre, del crimen contra naturaleza, perpetrado en la persona de nuestro buen amigo GONZALO CASTAÑON, presuroso acudió á ocuparse de un acontecimiento que, mas que de amistad, es de amor patrio, que mas que de españolismo es de humanidad; á ocuparse de sus pequeños hijos, víctimas inocentes del amor á la Patria, víctimas de quienes todo español, todo hombre de corazón debe ocuparse, porque la causa de CASTAÑON es la causa de una raza, es la causa de la humanidad.

La fiera, lucha con su enemigo, le reta, le vence ó perece en la demanda; los enemigos de la raza latina pura, los de la sangre inoble, y de corazón podrido, necesitan asociarse, necesitan entenderse con el crimen, necesitan ser capciosos, ser hipócritas, cobardes, ser asesinos, para sorprender, para sofocar con el número la nobleza del valor.

CASTAÑON ha muerto, CASTAÑON ha sido asesinado cobarde y horriblemente por los enemigos de España, CASTAÑON deja hijos, y estos hijos huérfanos de un defensor de la patria, deben considerarse como hijos de la patria tambien.

Así lo ha comprendido el CASINO DE LA HABANA, que en los primeros momentos ha reunido una cantidad que sirva de base á la que debe constituir la pequeña fortuna que todos los españoles solícitos deben contribuir á formar para dirigir la educación de esos inocentes niños, que un dia han de ser otros defensores de España, dignos imitadores de su padre.

Hé aquí los nombres de las personas que forman la Comisión nombrada por el CASINO DE LA HABANA y la invitación que dirige á los

buenos españoles para que contribuyan á tan patriótico y noble fin, debiendo advertir que hasta las diez de la noche de ayer, se había recaudado la suma de dos mil noventa y cinco pesos.

Presidente.—D. Juan Tomás Carretero.

Vocales.—D. Justo Zaragoza, D. Mariano La Torre, D. Juan de Uriarte, (tesorero).

Secretario.—D. Antonio Heraud.

La Comisión del CASINO DE LA HABANA encargada de allegar fondos para aliviar la desgracia de los huérfanos de D. GONZALO CASTAÑON, avisa á todas las personas que quieran contribuir á tan benéfico objeto, pueden remitir las cantidades al Tesorero de la misma D. Juan Uriarte, calle del Teniente-Rey número 15, ó á dicho CASINO, de 8 á 10 de la noche.

Habana, Enero 31 de 1870.—El secretario de la Comisión, Antonio Heraud.

Además, el señor Ampudia, digno Jefe del 2º de Ligeros, que desdijo luego ordenó que todos los individuos de ese Batallón llevasen en el brazo izquierdo un lazo de crespon negro, en señal de luto, y que el cadáver fuese custodiado por las compañías 1º y 4º, declaró en la misma comunicación en que disponía lo que queda expresado, que el excelente Batallón que él tiene la honra de mandar, prohijaba á los huérfanos de Castaño, á quien contará permanentemente en sus filas, de modo que su nombre, inserto en la lista de la compañía, pasará revista en aquella siempre.

El Sr. D. José Antonio Fesser mandó desdijo luego al Diario de la Marina un billete de quinientos pesos, en una carta llena de patriótica ternura, y el Sr. D. Antonio Alvarez, siempre buen amigo y espléndido patriota, envió otros quinientos.

El patriota señor Albisu, uno de los españoles que mas derecho están mostrando tener al reconocimiento de sus conciudadanos, de acuerdo con la compañía que en su teatro funciona, hizo saber en seguida por medio de carteles, que los espectáculos que había dispuestos se suspendían por un novenario, habiendo sido el primero á formular la petición el beneficiado de aquel dia, el Sr. D. José Navarro, compañero del Batallón del difunto, y disponiendo dar el dia 9 un beneficio á favor de los huérfanos.

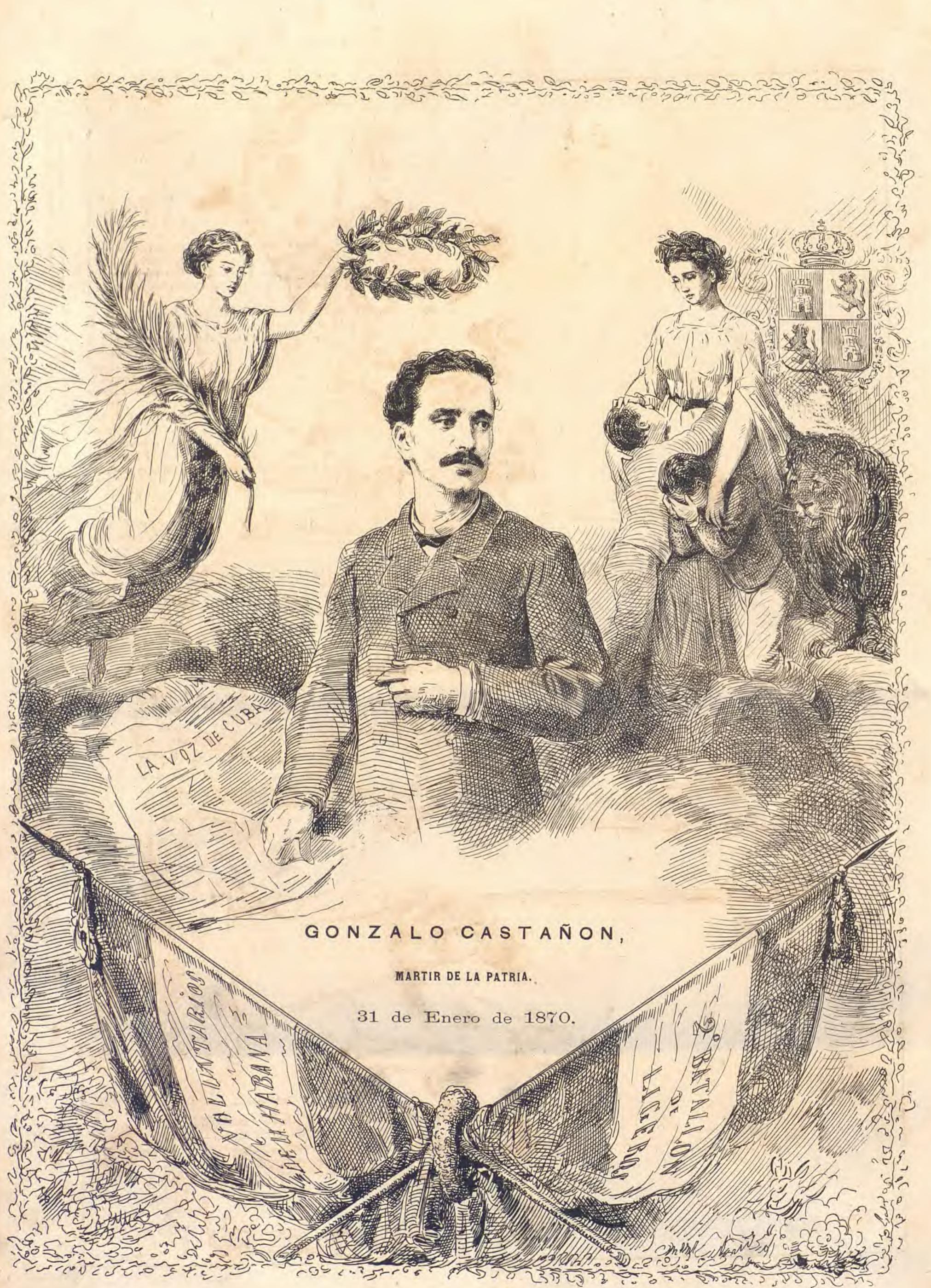
La compañía de Tacon y el Sr. Ainz, obrando con el patriotismo que tienen de costumbre, han dispuesto también una función de beneficio para el mismo objeto, la que tendrá lugar en la noche del próximo lunes.

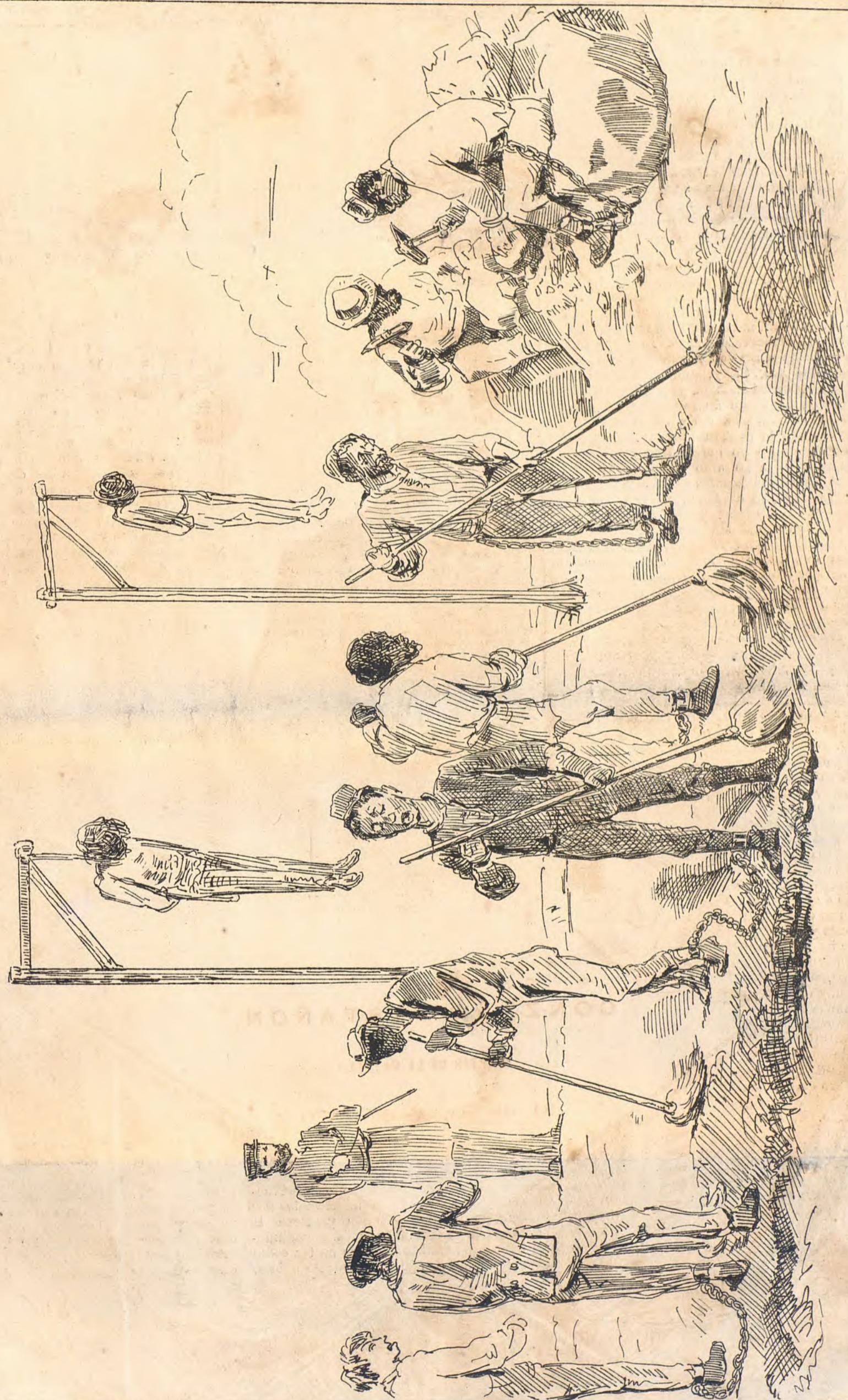
El bondadoso y ardiente español, Sr. Don Juan I. Larrabide, dirigió en seguida una sentida carta al Director interino de La Voz de Cuba, pidiendo que se formase una comisión encargada de recaudar fondos para el mismo fin.

Son tantas, en fin, las muestras de desprendimiento dadas desde entonces por corporaciones y personas en la Isla, que con sentimiento hemos de renunciar á enumerarlas todas.

¿Y qué debia hacer la prensa periódica en estas circunstancias? Unir su voz, como la ha unido con entusiasmo, á la de la bondadosa autoridad, de los Casinos, de las Empresas y de los particulares, que han pensado con razon que no podia faltar la recompensa nacional, ni para el hombre que defendia la buena causa, ni para los hijos á quienes el puñal de la traición se propuso dejar huérfanos.

EL MORO MUZA.





El porvenir de los republicanos de Cayo Hueso.

ESTE TAMBIEN TIENE COMPLICES.

Acabo de leer la relacion de la vista de una causa tan verdaderamente criminal, que se parece á la causa de la libertad cubana, tal como la entienden Céspedes y sus amigos. Es la causa de Troppmann, un demasiado hombre, que, allá en Francia, para quedarse con los bienes de la honrada y numerosa familia de un ciudadano llamado Juan Kinck, asesinó á este, y á la mujer de este, y á los hijos de estos, y en caso de convenirle seguir despachando gente para el otro mundo, hubiera despoblado la tierra con toda la impensabilidad que pueden apetecer los filántropos que tienen gana de lucirse probando la necesidad que hay de abolir la pena de muerte.

Sí, era mucho hombre..... para el robo y el asesinato, ese miserable, que por adquirir un poco de dinero, privó de la existencia en pocos días á ocho personas, desde el jefe de la familia, á quien dió un activo veneno, hasta una infeliz niña de cuatro años, á quien de una cuchillada echó las tripas fuera, y puede sostenerse lo que afirma con tanta mayor, razon cuanto que el apellido *Troppmann*, mitad francés, (*Trop*, que quiere decir *demasiado*) y mitad aleman, (*mann*, que significa *hombre*) nos está diciendo que el que lo llevaba era, efectivamente, demasiado hombre.

Por desgracia, Troppmann solo tenía exceso varonil para el crimen: era un *mambí* de la sociedad francesa hecho y derecho, con la misma cobarde ferocidad y el vicio idéntico de la mentira que distingue á nuestros *libertadores*. Así, ese infame asesino, que traicionadamente mató á los que hubieran podido oponerle alguna resistencia, y se ensañó de una manera inaudita en los cadáveres de la mujer y los niños, débiles criaturas que en vano intentarian defenderse, ha recurrido por último á la mentira para salvar el pellejo, diciendo que tenía cómplices.

Rara singularidad es, por cierto, la de esos *laborantes* compañeros de Troppmann, cuyos nombres se ha guardado bien de pronunciar el acusado, y que asesinaban sin interés ninguno, puesto que de todas las pruebas de algun valor que poseían las víctimas, vino el tal acusado á ser el único heredero.

Vive Dios! Esos hombres, si existen, tienen mas abnegacion que Morales Lémus, Goicuría, Javier Cisneros y Nestor Ponce, que no trabajan de balde, segun noticias. Esos hombres, los supuestos cómplices de Troppmann, son los Aldamas de Europa, y no dirá D. Miguel que no le hacemos favor, puesto que reconocemos el desinterés con que se ha metido á delincuente. Podremos decir de él que es un mal hijo de su padre, un mal hijo de su patria, un ingrato para con el gobierno español, á quien debia grandes atenciones y un cabeza de chorlito; pero sabemos que hasta ahora, lejos de engordar con la revolucion, está cada vez mas flaco, mientras otros, que estaban flacos, engordan á costa suya, y como no concebimos que haya en el mundo otro D. Miguel, para eso de cometer crímenes sin sacar alguna raja, pues no tenemos por raja el ser presidente de una Junta de badulaques, inferimos pue Troppmann no ha debido tener cómplices.

Pero que los tuviera que no los tuviera, el resultado es que su afirmacion de nada le ha servido. El desdichado ha perdido la vida al mismo tiempo que el titulado general Quesada perdía el mando del ejército *mambí*, sin que, le valiera la bula de Meco.

El caso es que comprendemos bien lo que en Francia se ha hecho con Troppmann, porque ya se le cortó á un hombre la cabeza, ya se le dé garrote, ya se le ahorque, ya se le fusile, poco nos importa el género de suplicio, con tal que á hierro muera quien á hier-

ro mata; pero ¿qué ha hecho Quesada para verse castigado por Céspedes? ¿No era ese ladrón el mas digno jefe que podian tener los *mambises*? ¿Por qué, pues, le han castigado en la Manigua, haciéndole mas favor del que merece, puesto que, si la rehabilitación de un bandolero fuese posible, Quesada quedaría rehabilitado en el mero hecho de ser exonerado por Céspedes?

Ya estoy viendo la defensa que el ex-jefe de los *mambises* hará ante los quince ó veinte manigueros que, votándose á sí mismos, formaron el Congreso de la *republica ramona*, ó nonata.

«Compañeros de villanías, dirá Quesada en su memorial á la Cámara Oscura: el tuno de Céspedes me ha exonerado, y yo, para probar la injusticia de su decreto, quiero hacer ver que no me he separado en un ápice de las instrucciones que se me dieron cuando me encargué del mando de la chusma *calabimba*.

«En efecto, se me dijo que hiciese todo el daño posible tanto á los amigos como á los enemigos, y yo, que me complazco en obrar mal, he cometido innumerables fechorías. ¿Se dirá que me he excedido un poco, ahorcando á muchos de nuestros correligionarios, por el gusto de matar gente? Pues en eso he tenido cómplices, y estos sois vosotros mismos, que aplaudíais mis barbaridades, mientras creísteis que con el terror ganaríamos algo, en lo que nos hemos equivocado grandemente. ¿Se dirá que he robado mucho, por cuya razon tengo hasta dos relojes, bastándome uno para saber la hora, en tanto que las mas púdicas damas del Camagüey que nos siguieron, andan como anduvo Eva en el Paraíso? No lo niego; pero los que me eligieron para general suyo, sabiendo que yo era un ladrón, bien debían calcular lo que sucedería, y además, tambien he tenido cómplices en eso, siendo dichos cómplices todos vosotros, que habeis apañado cuanto estuve á vuestro alcance, y por tan cómplices como vosotros tengo al mismo Céspedes, á sus titulados ministros y á cuantos *libertadores* hay en las *maniguas*, sean jefes, oficiales ó simples *mambises*, porque todos han robado en tanto han podido. ¿Se dirá que he corrido, al encontrarme con el ejército español? Eso es exacto; aun en el ataque de las Tunas, donde éramos diez ó doce contra uno, apelé á la extratagema de la fuga, única que podia salvarnos; pero yo no me he separado en esto de la táctica guerrera que se me aconsejó como propia de los *libertadores cubanos*: «Corrá V. siempre que se vea atacado,» se me dijo, y he corrido mas que nadie. Quizá se me haga el cargo de haber corrido siempre, cuando era necesario y cuando no lo era; pero en eso tambien he tenido cómplices, y estos sois todos vosotros, y lo son el mismo Céspedes, sus llamados ministros, todos sus servidores sin excepcion alguna, tanto en lo civil como en lo.....criminal, porque todos habeis puesto piés en polvorosa tan pronto como habeis oido decir que nuestros enemigos andaban cerca, por mas que supiéseis que ese enemigo estaba lejos de nuestras guardias. ¿Se dirá que he quemado las casas de Guáimaro, capital de nuestra república? Pues en eso no hice mas que seguir las huellas de los que redujeron á cenizas la ciudad de Bayamo, cuna de la insurrección que ya está cerca del sepulcro, y además, en ello he tenido cómplices, siendo esos cómplices, el mismo Céspedes, los individuos de la Junta de Nueva York y los periodistas alimentados por Aldama, puesto que todos han predicado la conveniencia de arruinar el país, mostrándonos tan aptos para hacer uso de la tea como ineptos para el manejo de las armas nobles.

«Por qué, pues, me quitan el mando los que hacen alarde de asesinos, ladrones, cobardes é incendiarios, habiendo yo probado ser tan asesino como el que mas, tan ladrón como el que mas, tan cobarde como el que mas y tan incendiario como el que mas de todos los libertadores? ¡Ah! supongo que se me habrá creido capaz de hacer alguna traidoría, en el caso de que esta me aprovechase, y confieso que, si el ser traidor me hubiese valido, tiempo hace que habria yo recobrado mi tranquilidad perdida. Pero hasta en eso he tenido cómplices, porque si todos nosotros hemos empezado la carrera del crimen haciendo traicion á la Patria, ¿quién de vosotros podrá arrejarme la primera piedra?

«Concluyo, por lo tanto, suplicando á la Cámara Oscura que me devuelva el mando, á fin de que antes de morir, porque ya sé que todos estamos sentenciados á proxima muerte, pueda yo hacer extragos, tratando á mis subordinados con la残酷 que la *republicana* Doña Emilia C. de Villaverde tuvo para sus esclavos y para sus esclavas.»

Hé aquí la defensa que de sus actos puede hacer Quesada, ante la representacion individual de los quince ó veinte galopines que, por sus propios sufragios, se constituyeron en padres conscriptos de la Manigua.

¿Y qué dirá Céspedes?

¡Toma, Gerona! Céspedes dirá que tiene razon Quesada; pero que, por aquello de que una hora de vida, vida es, y considerando que los únicos *mambises* que se batieron alguna vez son los *yankees* mandados por Jordan, y creyendo, equivocadamente sin duda, que los *mambises* extranjeros podrán prolongar algunos días el castigo infalible que á todos les espera, es preciso tener contento al *yankee* Jordan, sacrificando á Quesada, de cuyas fechorías todos los *mambises* y laborantes han sido cómplices.

¿Y qué dirá entonces Quesada?

Es claro, Quesada dirá que sus cómplices lo entienden.

¿Y qué dirá Doña Emilia C. de Villaverde?

¡Ah! La *republicana* Doña Emilia, como tiene una sensibilidad tan exquisita, se morirá de sentimiento, al ver que no puede volver á despedirse á sus esclavos con aquellos duros azotes que les suministraba para divertirse.

¿Y qué diré yo?

Ló que se cae de su peso; que si Quesada es absuelto por la Cámara Oscura, nosotros juzgaremos con todo el rigor de la ley á Quesada y á sus cómplices, aunque á Doña Emilia C. de Villaverde se la lleve Pateta.

AMURATES.

EL PROCESO DE TROPPMANN.

Ya hemos dicho algo, aunque sólo por incidencia, de la causa de ese desdichado que tenía admirables disposiciones para haber hecho un importante papel entre los *mambises* ó los *laborantes*, y creyendo que la causa de Troppmann puede ofrecer grande interés á nuestros lectores, mientras llega la ocasión de publicar la de los infames asesinos de Castaño, vamos á dar un extracto de la vista de aquella en la *Cour d'Assises de la Seine*.

Los debates empezaron el 28 de Diciembre, asistiendo una numerosa multitud, que hacia intransitables hasta los alrededores del Palacio de Justicia. Dentro, en su lugar correspondiente, estaban los abogados, los magistrados que á la sazon no tenian que desempeñar otras funciones, los jurados no retenidos por la suerte, que aprovechan la ocasión de ser espectadores del drama, los

periodistas, entre los cuales los había ingleses, alemanes y hasta rusos, que fueron á París á tomar nota de lo que presenciasen, y al otro lado, el pueblo. En el puesto de costumbre se hallaban el Presidente del Tribunal y el Jurado, y sobre algunas mesas muchos comprobantes de los crímenes cometidos por un solo acusado. Esos comprobantes estaban cuidadosamente clasificados, habiéndose hecho un lio de los efectos que componían el traje de cada víctima.

A un lado se veía el vestido de seda de la señora de Kinck, á otro las prendas de vestir de sus hijos, arregladas por orden de edades; entre esas prendas llamaban la atención unos pantalones, cuyos botones de metal llevaban este nombre: *Tomás, hijo, el mayor, en Roubaix*, pero lo que causó más emoción fué la vista de un vestido azul claro, que pertenecía á la pobre niña de cuatro años, María Hortensia, su sombrero, cuyo fondo era una especie de tul y el borde una banda de terciopelo negro, sobre la cual una cariñosa madre había colocado un adornito verde.

En seguida se presentaban á los ojos de la ávida muchedumbre los instrumentos del crimen: una pala y un azadón, con que se abrieron las sepulturas, habiendo servido ademas el último de los objetos citados para herir á las víctimas. Otra pala y otro azadón de mayores dimensiones había por allí cerca; pero estos solo se presentaban como términos de comparación de dos instrumentos análogos que un fabricante vendió el 19 de Diciembre á un desconocido. En fin, allí figuraba también un cuchillo, cuya hoja estaba envuelta en un papel y con la cual fué casi atravesado de parte á parte Gustavo Kinck, y se veía el mango ensangrentado de otro cuchillo encontrado cerca de la tumba de seis cadáveres.

A las once menos cinco empezó la audiencia, mandando el Presidente que se introdujese al acusado. Todo el mundo se levantó obedeciendo al impulso de la curiosidad y todas las miradas se clavaron en la puerta que da á la prisión de la Conserjería. Poco después apareció Troppmann, cuya presencia causó una especie de estupor general. Era un joven de corta estatura y débiles apariencias; descolorido, frente alta, nariz pequeña, el labio superior largo en demasia y la barba cayendo rectamente. La mirada vaga, en la cual se sorprendía de vez en cuando algo de agudo e incisivo, el párpado caído, los dedos nudosos y flacos; he aquí lo que mas llamaba la atención en aquel ser depravado que nació hombre, como pudo nacer chacal, serpiente ó *mambí*.

A cada lado del criminal se colocaron dos gendarmes.

La atención impaciente del público parecía no intimidar al acusado, que saludó cortesmente al jurado y al pueblo. Lo que sucedía era que ni el pueblo ni el jurado podían comprender cómo un ser de tan débiles apariencias llegaba á verse allí acusado de crímenes tan monstruosos. El relector hizo su deber, sin que la lectura de lo que ya todos sabemos produjese impresión alguna en el acusado, que oyó con la mayor indiferencia los pasajes mas odiosos de la historia de sus últimos hechos.

El Presidente comenzó su interrogatorio, y el acusado, con voz firme, declaró llamarse Juan Bautista Troppmann, siendo natural de Cernay, teniendo veinte años de edad y ejerciendo la profesión de mecánico.

EL PRESIDENTE.—Nacisteis el 5 de Octubre de 1849 en Cernay, y por lo tanto, habeis cumplido los veinte años en el dia 5 del último Octubre.—EL ACUSADO.—Exactamente.

EL PRESIDENTE.—Sois el último hijo de una numerosa familia: vuestras padres se hallan en humilde posición y tienen fama de hábil mecánico: sois el niño mimado de vuestra madre, la cual siempre ha tenido por vos una predilección particular; tanto que todo os lo consentía, constituyéndose siempre en vuestra defensora.—EL ACUSADO.—Es cierto.

EL PRESIDENTE.—Habéis asistido á la escuela de primera educación hasta la edad de catorce años, y luego entrasteis en el taller de vuestro padre. Desde niño, vuestro carácter se manifestó sombrío, poco comunicativo, por lo cual, sin duda, os veian aislado, es decir, sin amigos. A todo el mundo manifestabais el desenfrenado propósito de hacer fortuna, de lo cual hablabais con frecuencia, no solo en Cernay, sino mas tarde en Roubaix, donde pronto volveremos á hallarlos. Querías, pues, llegar á ser rico, sin reparar en los medios, ¿no es verdad?

El acusado guardó silencio.

EL PRESIDENTE.—No es solo eso: á veces os mostrabais excesivamente violento. He aquí un caso.

Vos trabajabais con vuestro hermano Edmundo Troppmann, que hoy es militar, soldado de infantería de marina, según tengo entendido. Un testigo refiere que cierto día, bajo un ligero pretexto, agarrasteis un martillo, con el cual dísteis á Edmundo un golpe en la frente, haciéndole sangre.—EL ACUSADO.—Eso no es verdad.

EL PRESIDENTE.—Vuestro hermano entonces os dijo: eres un nuevo Cain.—EL ACUSADO.—¡Nunca!

EL PRESIDENTE.—Un ciudadano llamado Saal dirá lo que sabe.—EL ACUSADO.—Ese Saal es un hombre indigno. Así como Júdias vendió á su maestro por treinta francos, (*sic!*) él me venderá por treinta céntimos.

El Presidente insistió en este particular, obteniendo no muy respetuosas contestaciones del acusado, y pasó á otro mas interesante, por su relación con los crímenes de que se iba á tratar, diciendo: en Diciembre de 1868 vuestro padre os envió á París, donde hablabais siempre del deseo de hacer fortuna que os agitaba. Pasasteis á Roubaix y allí sucedió lo propio; tanto que Sofía, una criada de la casa donde viviais, sorprendió alguna vez vuestras confidencias, y á una pregunta que os dirigió, habiéndoos oido decir que fabricaríais moneda falsa, contestasteis, que se trataba de una empresa que aseguraría vuestra fortuna, si cuajaba.—EL ACUSADO.—Yo hablaba de una invención.

EL PRESIDENTE.—Sin duda aludíais á esa invención, cuando decíais que seríais capaz de hacer algo que llenaría de asombro al universo. En Roubaix existía una familia numerosa y regularmente acomodada. Toda esa familia se ha extinguido. Es preciso que yo os hable de ella, y que ante vos evoque los nombres de esa pobre gente. Juan Kinck era vuestro paisano y conservaba grande amor á su país, donde aun tenía muchos amigos. Ademas, poseía en su pueblo una casa en la cual pensaba pasar sus últimos días. Vos erais su confidente, casi su amigo.—EL ACUSADO.—Sí.

EL PRESIDENTE.—Ese hombre era el modelo de los trabajadores; había llegado á hacer algún dinero: tenía tres casas en Roubaix y crédito en la Caja Comercial. En fin, su fortuna se ha valuado por los tasadores en la cantidad de ochenta á cien mil francos. La mujer de Juan Kinck era una buena esposa y una buena madre; pero he aquí que una mano homicida vino á destruir á esa buena mujer, y aun á la criatura que llevaba en su seno. ¿Cómo entrasteis en relaciones

con Juan Kinck?—EL ACUSADO.—Me fué presentado ese hombre por un paisano de los dos, y luego le vi varias veces en la taberna de Merlin.

EL PRESIDENTE.—Si, en esa taberna se observó que conversabais á solas con Juan Kinck, hablando en el dialecto de la Alsacia. ¿De qué hablabais tan misteriosamente?—EL ACUSADO.—Kinck, el padre, me enteraba de sus invenciones y de su afán de hacerse rico. Estaba resuelto á hacer moneda falsa para lograrlo, y desde entonces pensé en explotar su ambición, enriqueciéndome igualmente. Un dia, por fin, nos fijamos en la idea de fabricar moneda falsa, conviniendo en que él me daria 5,500 francos para que yo comprase los necesarios utensilios.

EL PRESIDENTE.—Sin embargo, está averiguado que Juan Kinck fué á la Alsacia con el objeto de añadir un piso á la casa que allí poseía. No lograreis, pues, calumniar á ese desgraciado.—EL ACUSADO.—Juan Kinck era demasiado avaro para tener semejante proyecto. Hizo su viaje para la fabricación de la moneda falsa.

EL PRESIDENTE.—Por última vez, no insultéis la memoria de ese infeliz: Juan Kinck era un trabajador y llegó á enriquecerse por un medio que vos no queríais emplear, el del trabajo. Era económico; pero no avaro.—EL ACUSADO.—Vos no le conoceis tan bien como yo. (*Murmurlos.*) (1)

EL PRESIDENTE.—Juan Kinck llegó el 25 de Agosto á Bollwiller. ¿Qué hicisteis allí?—EL ACUSADO.—Allí tomamos el ómnibus y llegamos á Soultz después de medio dia: luego seguimos el camino por el cual se sube á ruinas, y á la mitad de ese camino..... hacia calor; el hombre tenía sed; uno de mis cómplices le hizo beber una botella de vino, y Kinck cayó muerto. Yo ignoraba lo que era aquello; pero el cómplice me dijo que había echado ácido prúsico en el vino.

EL PRESIDENTE.—¿Qué vino?—EL ACUSADO.—El que yo había llevado.

EL PRESIDENTE.—¿Quién envenenó el vino?—EL ACUSADO.—El cómplice.

EL PRESIDENTE.—¿Con qué veneno?—EL ACUSADO.—Con ácido prúsico que yo le suministré y que yo mismo compuse.

EL PRESIDENTE.—¿Quién enterró á Juan Kinck?—EL ACUSADO.—Mis cómplices.

EL PRESIDENTE.—Vuestros cómplices! ¡siempre vuestros cómplices! Ese es un nuevo sistema que no lograreis ver acogido por el Jurado, os lo advierto. El 23 de Octubre dijisteis que en el viaje que hicisteis á la Alsacia con Kinck, este se separó de vos y no habíais vuelto á verle. Eso era inverosímil, puesto que se halló en vuestro poder todo lo que poseía aquel desgraciado. Así, el 13 de Noviembre os decidisteis á declarar, y confesasteis que vos solo habíais dado la muerte á Juan Kinck, y que solo le habíais enterrado, abriendo con vuestras manos una profunda sepultura.—EL ACUSADO.—Sí, dije eso; pero mentí.

EL PRESIDENTE.—¿Y el robo?—EL ACUSADO.—Mentí también.

EL PRESIDENTE.—Habéis declarado que asesinasteis á Juan Kinck para apoderaros de 5,500 francos.—EL ACUSADO.—Sí; pero repito que mentí.

(Continuará.)

(1) Ese pobre Juan Kinck, cuya memoria pretendió manchar Troppmann á última hora, estuvo pasando durante muchos días por asesino de su mujer y de sus hijos, siendo así que había muerto antes que ellos. La fortuna de hallar su cadáver, ha sido causa de no quedar el buen hombre infamado con la nota de el mas feroz de los paracaidas.

PRESENTIMIENTO.

Por lo que se lee en la siguiente carta, que antes de su partida escribió el Sr. Castañón, se vé que este tenía el presentimiento de su próxima muerte. Creemos que esta carta será leída con interés por nuestros favorecedores.

Habana, Enero 28 de 1870.

Mi querido Ventura: dentro de media hora salgo de la Habana: ya sabes donde voy. Nada necesito decirte: confío en tu amistad, como tú fías en la mia, y sé que si no vuelvo, serás el padre de mis hijos.

Cuando regreses á España, llévalos contigo, y déjaselos á mi querida hermana, á Matilde, que con Tarsila, tu inimitable esposa, cuidarán de ellos. De este modo habrán ganado con mi muerte: en lugar de un padre, tendrán otro y dos madres. La pequeña fortuna que les queda, y que proviene de su pobre madre, el ángel que desde el cielo continuará protegiéndolos, servirá para darles carrera conforme á su vocación y á sus disposiciones. Ahora están en el colegio de Belén, donde reciben la educación moral y religiosa, que yo quisiera se arraigara en ellos, porque no creo que haya mayor felicidad para el hombre que la de tener fe, y sobre todo, fe cristiana. ¡Desgraciados los que la han perdido!

Si mis hijos no pueden ser sábios, que sean simples obreros. Con tal que sean honrados, todo lo demás me importa poco. En cualquiera posición que ocupe el hombre puede ser estimado de sus conciudadanos y ser útil sobre todo á su patria, por la cual voy á medirme con seres que en circunstancias normales no merecerían de mí mas que desprecio. Es por España y marcho satisfecho.....

Otra vez, adios. Esta carta no tiene los requisitos ni las formas legales, pero es la expresión, la manifestación, la declaración última de un hombre que jamás ha mentido, y como aquellos para quienes la escribo me conocen, tengo la convicción de que no la pondrán en duda, y te reconocerán como mi verdadero fideicomisario.

Todo lo que tú hagas, estará bien hecho, y á los que en el mundo me han querido, y á quienes yo quiero con todo mi corazón, asentirán á ello, como si personalmente se lo pidiera

GONZALO CASTAÑON.

AMORIOS DE LAS FLORES.

Rica de olor al céfiro se entrega,
La rosa purpurina:
Plácido él, sobre sus hojas juega,
Y ella temblando de placer se inclina.

Una dilia, rompiendo su capullo,
Quiso amar al rocio;
Sufrió la hermosa flor mucho en su orgullo:
Su amante era muy frío.

Rojo el clavel, la sangre de sus venas
A una azucena ofrece:
Ingratas son las blancas azucenas,
Y el clavel palidece.

¿Por qué no me has de amar, le dijo airado
A una violeta un lirio?
—Porque me asusta tu color morado,
Que es señal de martirio.

El lirio, entonces, por buscar consuelo,
Amó á una sensitiva.
¿Quién le inspiró ese amor jira del cielo!
Por la flor mas esquiva?

Pero escuchad la historia, que es muy bella,
Y no es invento mio,
De una flor que amó al sol y él la amó á ella,
Con loco desvarío.

Era la hora en que al amor agrada
Mostrar más ardiente,
La hora en que la trémula alborada
Alumbra tibiamente.

Hora indecisa, orlada de beleño,
Que no es clara ni oscura,
En que una inquietud vaga os quita el sueño,
Y os baña en su dulzura.

Dormía una flor, dormía una madreselva
En larguado desmayo,
Diciendo para sí: «cuando el sol vuelva
Le he de pedir un rayo.»

En esto llegó el sol, estaba hermoso,
Y ella sobrecogida:
Despierta ¡oh flor! que amante poderoso
Hoy te llama á la vida.

¡Acceso del amor! El sol brillaba,
Como un disco de fuego.
La hermosa madreselva se ensanchaba
Y suspiraba luego.....

Otra flor, la camelia, caprichosa,
Se enamoró de un río:
Era su espejo la corriente undosa,
Espejo ingrato y frío.

No huyas de mí, gritaba á la corriente
La flor enamorada:
Mas el río veloz, como un torrente
Huyó, y no escuchó nada.

Entonces la camelia en su recinto,
Rompío en amargo llanto,
Y quiso al tulipán, quiso al jacinto,
Y quiso al amaranto.

Por eso la camelia se apellida
La loca de las flores:
¡Tenedla compasión! Ella está herida,
Y aturden sus dolores.

El fragante heliotrópo á una amapola
Amaba con ternura;
Silvestre flor, que se ostentaba sola
En medio á una espesura.

No prestó oídos la amapola ingrata
A la amante querella,
Y él le arrancó las hojas de escarlata,
Y pereció con ella.

¡Oh flores! Vuestros locos devaneos,
Mi corazón agitan:
Tambien en mí, violentos, los deseos
Se encrespan y palpitán.

Mas me cautiva vuestro dulce idioma,
Que mis pesares calma.
Y envolviendo mi frente en vuestro aroma,
Hallo la paz del alma.

Hallos la paz, aunque la suerte esquiva,
Relobe mi tormento:
Si me aflige una triste siempreiva,
Me alegra un pensamiento.

G. ESTRELLA.

SOBREMESA.

EL MORO MUZA.—Ya sabeis, amigos, que nuestro respetable amigo, el Excmo. Sr. Intendente de Hacienda, que nuevamente se ha hecho acreedor á nuestros elogios, por su instructivo trabajo sobre el estado de los productos de la Aduana en esta Capital, del que hablaremos dentro de pocos días, no ha celebrado reunión el último viernes, en señal de duelo por la muerte de CASTAÑON.

AMURATES.—Esa noble determinación es propia del hombre cuyos bondadosos sentimientos nos son conocidos. Por lo demás, si no hubo reunión esta semana, quiere decir que no leería usted versos de los suyos ni de los ajenos.

EL MORO MUZA.—Y cuándo he leído yo versos ajenos?

AMURATES.—No lo sé; pero como cierto gacetillero dijo el sábado 29 de Enero, que el viernes 28 había V. leído versos publicados en un periódico, lo cual parecía dar á entender que podían no ser de usted los expresados versos.....

EL MORO MUZA.—Es verdad; dijo eso aludiendo á la glosa zaragatesca, que, bajo el pseudónimo de Ibrahim Zaragaté, se publicó en mi propio periódico hace poco mas de dos años; pero supongo que no lo diría con mala intención, porque sabido es que yo firmo muchos artículos en mi publicación con

diferentes nombres morunos, y nadie ignora, por otra parte, que el personaje Ibrahim Zaragaté desempeña en el humilde MORO MUZA un papel idéntico al que hacia Tirabeque en el soberbio Fray Gerundio. En fin, si hubo intención en la gacetilla, lo sentiría por el gacetillero, que manifestaría no ser gran voto en materia de estilo; puesto que todos los escritores de alguna edad, por nulos que seamos, llegamos á poseer bastante individualidad de forma literaria para poder decir con el autor del romance á Dña Dinguidaina:

«Este año y este mes,
Y perdono que no firmo,
Porque mis mismas razones
Dicen que yo las escribo.»

SELIM.—Pues yo, entrando en la cuestión del dia, voy á decir lo primero que se me ocurrió al saber lo de Cayo-Hueso, y es que, aunque Castañón tenía ideas de progreso, no por eso le han tratado muy bien nuestros comunes enemigos.

EL MORO MUZA.—Eso prueba que para nuestros enemigos no hay distinción entre nosotros, seamos avanzados ó retrógrados: en el hecho de ser buenos españoles, nos odian á todos. Sirvanos esto de lección, reconociendo todos la necesidad de estar unidos aquí, aunque miremos por diferente prisma las cosas de otras partes, y ya he dado yo el ejemplo de lo que predico, no haciendo caso de epítetos que varias veces he visto resueltos con pasmosa inoportunidad. Sí, camaradas, seamos solo españoles, puesto que los sucesos prueban que podemos serlo, y lo somos los que miramos mas al porvenir que al pasado, ó vice-versa, y no pensemos mas que en aniquilar á los enemigos de España.

SELIM.—Estoy conforme con todo eso; pero me parece que, sin peligro para lo de acá, podemos alguna vez discutir sobre lo que pasa lejos. ¿Qué le parece á usted, virbi-gracia, la proposición de Castelar sobre la exclusión de los Borbones?

EL MORO MUZA.—Me parece que Castelar ha debido pasarse al partido monárquico, en el hecho de pedir la exclusión de los Borbones; porque de no ser así, ¿qué probaría con su proposición? Probaría ser un republicano á quien importa un comino que haya rey, con tal que este no lleve el apellido de Borbón.

SELIM.—Sin embargo, yo creía ver cierto maquiavelismo en la proposición de Castelar.

EL MORO MUZA.—¿Sí? Pues mira, si cuando te mueras, encuentras por casualidad en el otro mundo á Maquiavelo, no le digas que has hallado maquiavelismo en las cosas de Castelar, porque de seguro te pega el autor de El Príncipe.

MULEY HASSAN.—Y qué opina V., señor Moro, de eso de haber un tal Greely ó Grillo y otro salido pidiendo dinero para los insurrectos cubanos allá en Nueva York?

EL MORO MUZA.—Opino que debe irse ya viendo apuradillo D. Miguel de Aldama, cuando los yankees simpatizadores tienen que ir soltando la mosca para los cubanos, si es que la sueltan, porque, cuando se trate de contribuir con simpatías, no faltarán gente perdida que conteste al llamamiento de cualquiera; pero tratándose de aflojar dinero, tengo para mí que los yankees mas simpatizadores han de decir: Señor Grillo, esa es grilla. Ya vereís como no me engaño, yo, que aprovecho la circunstancia de estar en el uso de la palabra para levantar la sesión, diciendo: Hasta otro rato.